



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.654

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.

LAJA, 05 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 784.
- 2.- Oficio N° 80 de fecha 02.11.15 de la Directora Regional Junaeb Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Contulmo, los días 26 y 27 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Jornada Regional de Evaluación y Capacitación del Programa Residencia Familiar, que se realizará en Complejo Pehuén Lago Lanalhue.

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$70.000 (setenta mil pesos) a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", para gastos de alimentación, alojamiento y movilización con cargo a los fondos del PRFE, financiamiento JUNAEB.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM!